

INTERVENCIÓN URBANA INTEGRAL BARRIO VILLA PATONO, CORRIENTES CAPITAL

KORDYLAS, José A. josekordylas@hotmail.com
MAC DONALD, Mara W. marawmd@gmail.com

TEMA 2: DETERIORO DE LA CALIDAD DEL HÁBITAT, FRAGMENTACIÓN
Y DESIGUALDAD SOCIO-ESPACIAL. EJE 3.

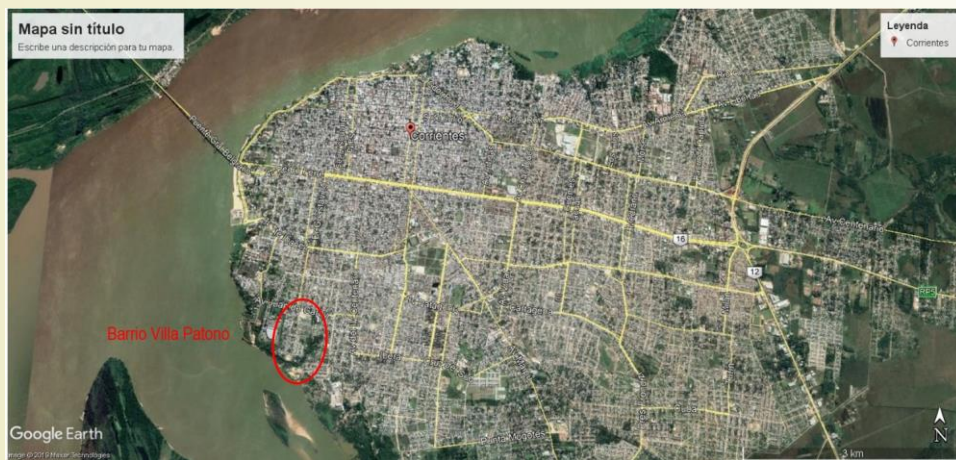


Imagen1- Foto aérea de Ubicación Barrio Villa Patono en relación con la ciudad de Corrientes. Fuente: elaboración propia, base de Google Earth.



Imagen2- Foto aérea de ubicación Intervención en Barrio Villa Patono. Fuente: elaboración propia, base de Google Earth.

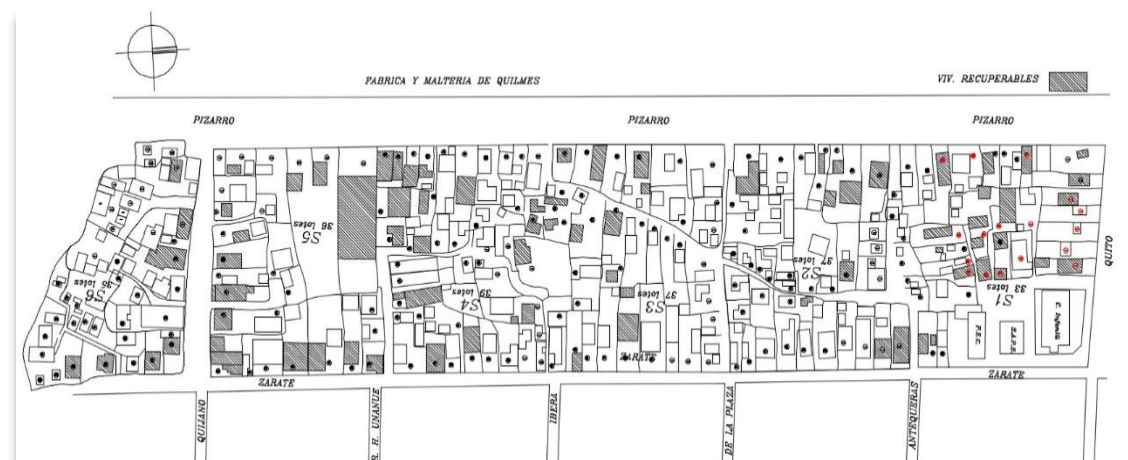


Imagen3- Plano de Estado inicial del sector de intervención. Fuente: INVICO.



Imagen4- Foto del Estado inicial del sector de intervención. Fuente: elaboración propia.

1. OBJETIVOS DE INTERVENCIÓN

Atacar el déficit socio-habitacional y la fragmentación urbana mediante la provisión de infraestructura básica, regularización dominial y el fortalecimiento comunitario para lograr la revalorización del hábitat y su integración a la ciudad formal.

2. CORRIENTES DE PENSAMIENTO Y/O CONCEPTOS BÁSICOS

La noción de fragmentación apareció a fines de los años ochenta en la literatura dedicada a la ciudad, tanto del sur como del norte. Asocia componentes espaciales (desconexión física, discontinuidades morfológicas), dimensiones sociales (repliegue comunitario, lógicas exclusivas) y políticas (Prévot-Shapira, 2001). Estas nociones dan cuenta de una ausencia de unidad e integración social, cuyos efectos se evidencian mediante la desintegración urbana y la disolución de lo urbano como el lugar de encuentro e intercambios.

El proyecto se encuadra en el Plan Nacional de Hábitat, cuyo principal objetivo es mejorar el acceso al hábitat en áreas urbanas precarias y en las localidades más vulnerables de todo el país, mediante la inversión en obras de infraestructura básica (agua y saneamiento), vehicular y peatonal, espacio público, equipamiento comunitario y mejoramiento de las viviendas.

Una estrategia nacional de hábitat es fundamental para una urbanización que garantice inclusión social, desarrollo económico y sustentabilidad ambiental (ONU-Hábitat, 2017).

En línea con los compromisos a los que suscribe con la firma de adhesión a la Nueva Agenda Urbana, la Argentina define su política de hábitat de acuerdo a tres dimensiones: integralidad, gobernanza multinivel y derecho a la ciudad.

3. MÉTODO DE PLANIFICACIÓN

La Solución Habitacional es en primera instancia a una respuesta participativa y por ende evolutiva y flexible. Su concepto no queda limitado a la vivienda, sino parte de entender ésta dentro de un contexto más amplio, abarcando la problemática del hábitat en diferentes instancias: localización, loteo, vivienda, construcción, equipamiento, espacios verdes, u otros. De ahí su carácter de "Intervención Integral".

El abanico propositivo de la participación puede darse en cualquier instancia del proceso de diseño, desde la identificación de la necesidad hasta la evaluación de la solución que se plantea para resolverla. Cada caso particular a abordar puede hacer que la participación en algunos estadios resulte más determinante que sobre otros.

La participación como mecanismo de gestión involucra una serie de actores y roles, y los compromete al empleo de técnicas e instrumentos participativos para alcanzar los objetivos propuestos.

En el caso del Barrio Villa Patono, las instancias de participación se advirtieron en dos momentos:

A. Etapa de Ante-Proyecto:

Equipos técnicos del Instituto de Viviendas de Corrientes (INVICO) se instalan en el Barrio para identificar la demanda de los habitantes. Realizan el relevamiento físico y social del sector a intervenir. Se establecen lineamientos generales y se proponen probables soluciones a las diferentes necesidades identificadas (apertura de calles, completamiento de infraestructura, etc.). Estos lineamientos se exponen mediante planos e imágenes a los vecinos en sucesivas reuniones que se realizan en algún espacio social (generalmente salones comunitarios, plazas o alguna cancha deportiva). Se abordan luego problemas más específicos (cesión de tierras, reubicación de casas, etc.) que se van resolviendo mediante una o varias reuniones de consenso. En algunos casos, se redimensiona el loteo o se gestiona la cesión de terreno. Este proceso se realiza con la participación activa de las familias asentadas.

B. Etapa de Implementación

Aquí también la participación comunitaria es imprescindible para ejecutar las obras, dado que las familias seguirán en el barrio mientras éstas se realizan. Es importante identificar los referentes barriales, para articular los diferentes grupos para evitar desacuerdos y/o conflictos. La implementación del Proyecto es también un Proceso, que va desde su aprobación hasta su finalización de obra, y atraviesa en su recorrido diferentes etapas, con avances y retrocesos según se vayan gestionando los fondos necesarios.

4. PRESENTACIÓN SINTÉTICA DE DIAGNÓSTICO Y SUS CONCLUSIONES

Los centros urbanos insertos en la economía globalizada no escapan a la tendencia actual del consumo masificado de recursos materiales e inmateriales, a la creciente mediatización, homogeneización y pérdida de identidad y de apropiación de los espacios de encuentro de la vida cotidiana. Los cambios de usos del suelo en determinados sectores periurbanos y rurales y la renovación de áreas vacantes y sectores obsoletos u estratégicos, la mercantilización del suelo urbano, no sólo polariza las formas de vivir la ciudad, sino que refuerza la persistencia del déficit habitacional y el desplazamiento cada vez más violento de los pobres a los márgenes de la ciudad. Estos fenómenos, contribuyen a la generalización de un modelo de ciudad excluyente y violenta (Burgess, 2009), a la vez que se intensifica la tendencia a la dispersión territorial en los anillos perimetrales de las ciudades, ensanchando la mancha urbana y fragmentando el territorio.

Esta forma de producir ciudad, característica de las últimas décadas del siglo XX, se consolidó como el modelo de desarrollo de las ciudades latinoamericanas, intensificando las desigualdades para el acceso al hábitat y el derecho a la ciudad, y la tendencia se mantiene en los inicios del Siglo XXI, haciéndose evidente en el caso objeto de estudio. El crecimiento de la periferia urbana en estas condiciones transforma algunos sectores urbanos en una pequeña isla de escasa o nula integración con su entorno. El Barrio Villa Patono es un ejemplo de estas problemáticas urbanas complejas.

5. PRINCIPALES PROPUESTAS

El proyecto propone consolidar el sector construyendo:

- Sistema de desagües cloacales, pluviales y conexiones domiciliarias;
- Red vial (apertura de calles) y Peatonales internas (veredas municipales)
- Red primaria de media tensión, red eléctrica y AP Conexiones domiciliarias;
- Nexos de agua
- Nexos cloacales. Estación elevadora (repotenciación equipo existente)
- Puesta en valor equipamiento NIDO
- Playón polideportivo nuevo
- Módulos de desarrollo humano: Deportivo, Cultural, Verde, Mujer y Hábitat, NIDO, Educativo General, Equipamiento NIDO

6. ACTORES E INSTITUCIONES CLAVE

La promoción de las políticas nacionales urbanas (PNU) como estrategias nacionales para el desarrollo sostenible, es un enfoque innovador, en gran parte de la región, como en el mundo, las respuestas políticas a los procesos de urbanización se han articulado desde la escala urbana, por lo que en pocas ocasiones se ha definido una estrategia o política de desarrollo urbano coordinada a escala nacional (CEPAL y ONU-Hábitat, 2016).

La implementación local, se está llevando a cabo con la coordinación de los gobiernos Nacional, Provincial y Municipal. El Estado Nacional, a través de la Subsecretaría del Hábitat y Desarrollo Humano aportó los fondos para resolver los problemas estructurales del asentamiento.

La Provincia, a través de fondos propios de Instituto INVICO, realiza el aporte económico y técnico para proveer las soluciones habitacionales y el trazado vial.

El municipio colabora con el relevamiento de la situación social y el aporte de maquinarias para el perfilado y nivelación de calles y veredas.

7. MODELO DE FINANCIAMIENTO

El modelo de financiamiento de la Intervención es compartido, entre el Estado Nacional y el Gobierno Provincial. El Estado Nacional a través de la Subsecretaría del Hábitat y Desarrollo Humano aporta los fondos para la realización de las siguientes obras:

- Sistema de desagües cloacales, pluviales y conexiones domiciliarias;
- Red vial (apertura de calles) y Peatonales internas (veredas municipales)
- Red primaria de media tensión, red eléctrica y AP Conexiones domiciliarias;
- Nexos de agua.
- Nexos cloacales. Estación elevadora (repotenciación equipo existente)
- Puesta en valor equipamiento NIDO
- Playón polideportivo nuevo
- Módulos de desarrollo humano: Deportivo, Cultural, Verde, Mujer y Hábitat, NIDO, Educativo General, Equipamiento NIDO.

Por su parte, el Estado Provincial (a través del INVICO), se compromete a aportar los fondos para:

- Construcción de viviendas nuevas
- Mejoramiento de viviendas existentes
- Obras Complementarias

8. REFLEXIONES FINALES SOBRE RESULTADOS Y CAPACIDADES PÚBLICAS DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL PARA EL CASO PRESENTADO

Un programa de mejora de barrios marginales no es una colección de acciones técnicas a realizar independientemente unas de otras. Es una intervención integral y global dirigida a mejorar las características físicas de un barrio y la calidad de vida de sus habitantes.

Del análisis de la intervención local se desprende la necesidad, si se quiere atacar realmente el déficit existente en materia de carencias socio-habitacionales, de sostener en el tiempo una política estructural que actúe sobre las causas que dan lugar a la generación de nuevos asentamientos o el crecimiento poblacional de los existentes; específicamente mediante la gestión, producción y regulación de acceso justo al suelo urbano, y debe necesariamente contemplar la necesidad de resolver la problemática del hábitat desde el ámbito local.

Si bien se debe trabajar de manera articulada desde los tres niveles del Estado (nacional, provincial y municipal); el actor local (Provincia y/o municipio) es un actor clave. Este tiene el conocimiento del territorio para acompañar los procesos de producción de la ciudad desde las comunidades, y desde la gestión, a partir de la potestad de implementar políticas de regulación y producción de suelo urbano y rural. Todo esto por supuesto, sumado a la necesidad de priorizar y aumentar recursos (económicos y humanos) que garanticen su cumplimiento de manera sostenible.

A partir de los datos elaborados y analizados se reafirma la necesidad de aumentar la inversión pública en programas y políticas habitacionales, focalizando las necesidades de la población, y ampliando las líneas de acción que contemplen soluciones habitacionales, ya sea a través de mejoramientos en las viviendas, extensión de redes de servicios, o construcción de viviendas para atender al creciente número de hogares.



Imagen5- Foto Cartel de obra. Fuente: Elaboración propia.



Imagen6- Plano de Propuesta de intervención. Reloteo, reubicación viviendas, viviendas existentes y unidades nuevas, equipamiento comunitario y recreativo, estructura circulatoria interna peatonal. Fuente: INVICO.



Imagen7- Foto de Mejoramiento de viviendas existentes en estado recuperable. Fuente: INVICO.



Imagen8- Trabajos de demarcación y preparación de terreno para la construcción de veredas y asfalto. Fuente: INVICO.